

José Solís de los Santos, «Una secuela de las *Trescientas* en loor del Gran Capitán: *Historia Parthenopea* del clérigo converso Alonso Hernández Benadeva (Sevilla, ca. 1460-Roma, 1516)», en Cristina Moya García (ed.), *Juan de Mena: tiempo y memoria*, Madrid: Sílex, 2016, pp. 279-290. ISBN 9788477379416.

Resumen: En el cauce métrico del *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena, Alonso Hernández, familiar del cardenal Bernardino de Carvajal (1456-1523), escribió una de las primeras muestras de épica renacentista en verso castellano, *Historia Parthenopea* (Roma: Etienne Guillery, 1516), en enaltecimiento de las hazañas del Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba (1453-1515). Se ha identificado a este “clérigo ispalensis prothonotario de la Santa Sede apostolica” con uno de los hijos del mayordomo del cabildo catedral de Sevilla Pedro Fernández Benadeva, sentenciado y mandado a quemar por la Inquisición (21-IV-1481) en el contexto de una intentona de conjura armada que los conversos sevillanos preparaban contra la formación de los procesos sobre aquella nutrida y destacada comunidad de origen hebreo. Este artículo dilucida confusiones bibliográficas y ajusta las diferentes valoraciones críticas sobre el autor y su obra.

Palabras clave: Epica castellana renacentista. Gran Capitán. Inquisición sevillana.

**Una secuela de las *Trescientas* en loor del Gran Capitán:
Historia Parthenopea del clérigo converso Alonso Hernández Benadeva
(Sevilla, ca. 1460-Roma, 1516)**

Un monográfico sobre el gran poeta cordobés Juan de Mena parece el marco adecuado para tratar sobre una obra a la que la crítica ha venido a clasificar en un plano bastante secundario. La *Historia Parthenopea* del “clérigo ispalensis” Alonso Hernández, impresa en Roma en 1516, es el primer poema épico en castellano que exalta la figura de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán¹, y está compuesto en coplas de arte mayor, bajo el modelo de Juan de Mena, a quien no deja de encomiar en sus estrofas.

Historia parthenopea dirigida al Illu- | strissimo y muy reuerēdissimo Señor | don bernaldino de caravaial, Carde- | nal de santa cruz, cōpuesta por el muy | eloquente varon alonso hernādes, cle- | rigo ispalēsis, prothonotario dela san- | ta sede apostolica, didicada en loor del | Illustrissimo Señor don gonçalo her- | nandes de cordoua duque de terra- | noua gran Capitan de los muy altos Reies de /p. 280/ spaña. (*Al fin*) | Ynpresso en Roma por Maestre Stephano

Este artículo se ha financiado con el proyecto *Classica et Humanistica Hispalensia (Liber IV)* FFI2011-29630, de la DGICYT (Ministerio de Economía y Competitividad).

¹ En esta primera posición es considerada la *Historia Parthenopea* en la “relación de obras dedicadas al Gran Capitán”, por A. Rodríguez Villa, *Crónicas del Gran Capitán*, Madrid, 1908, p. XII.

Guilleri delo | Reño año. del nuestro Redentor de Mill y quinientos .xvi. |
alos diez y ocho de Setiembre².

El desprestigio y la parca fortuna de esta obra y de su autor alcanzan su punto álgido en las desdeñosas páginas que le dedicara Menéndez Pelayo en la *Antología de poetas líricos castellanos* y en la introducción a su edición de *Las cuentas del Gran Capitán*, de Lope de Vega. En estos párrafos, con el aval de su erudición y sarcástico ingenio, descalificaba don Marcelino el aspecto literario del poema, “que es pésimo sin duda aun entre los de su clase”, y moteja a su autor de “mísero poeta”, lanzando una especie de anatema sobre quienes se fueran a ocupar de este “zurcidor de cantos épicos”. Desde su taxativo ojo crítico, cualquier obra coetánea “tenía bríos poéticos muy superiores a los del mísero Alonso Hernández, cuya *Historia Parthenopea* nadie se atreverá a contar sino entre las obras más ínfimas de su género”³.

El polígrafo santanderino reseñaba en esas líneas un artículo del gran hispanista Benedetto Croce que se puede considerar el arranque para una ponderada valoración crítica de la *Historia Parthenopea* de Alonso Hernández, en la que destaca el caudal de noticias y datos históricos que este poeta coetáneo de los hechos que narra había tomado como base de los tópicos de este género literario, el más exigente y arriesgado. Croce sitúa la obra en el contexto /p. 281/ de la historia literaria y bibliográfica, señalando las menciones de la obra que le precedieron, desde luego que escasas y desfavorables⁴, además de otros estudiosos paisanos de la historia y cultura de Nápoles durante su época virreinal. Señalaba también el hispanista y pensador italiano la confusión que se creó en torno a su verdadera autoría, a partir de las papeletas del *Ensayo* de Bartolomé José Gallardo y los artículos de la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio. Este enredo

² El título de la obra consta en la contraportada (Hernández, 1516, f. I v), cuyo frontispicio y colofón describió B. J. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, eds. M. R. Zarco del Valle y J. Sancho Rayón, III, Madrid 1888, s. v. Hernández (Alonso), cols. 175-176, n° *2473. Sign.: []⁴, A-T⁸, V¹⁰. [4], 162 h. En la producción romana de este impresor lorenés, Guillery o Ghisleri, registra este impreso F. Barberi, “Stefano Guillery e le sue edizioni romane”, en B. Maracchi Biagiarelli y D. E. Rhodes (eds.), *Studi offerti a Roberto Ridolfi, direttore de La Bibliofilia*, Florencia, 1973, pp. 95-147, p. 141b.

³ Cito por la edición nacional de M. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, Madrid 1944, III, pp. 117-123, pp. 120-121; en la misma estela descalificatoria, que, como veremos, pudo originar el propio editor, J. López de Toro, *Alfonso García Matamoros. Apología pro adserenda Hispanorum eruditione*, Madrid 1943, p. 249); y P. M. Cátedra, *La historiografía en verso en la época de los Reyes Católicos: Juan Barba y su Consolatoria de Castilla*, Salamanca 1989, pp. 35-36.

⁴ Como las de J. Amador de los Ríos y G. Ticknor, sobre las que reprueba, “senza averne cognizione diretta”, B. Croce, “Di un poema spagnuolo sincrono intorno alle imprese del Gran Capitano nel Regno di Napoli. La *Historia Parthenopea*”, *Archivio Storico per le Provincie Napoletane*, 19 (1894), pp. 532-549, p. 533. Señala las inexactitudes de Amador de los Ríos junto con la raigambre medieval de las coplas, A. Papell, “La poesía épica culta de los siglos XVI y XVII”, en G. Díaz-Plaja (dir.), *Historia general de las literaturas hispánicas*, II: *Pre-Renacimiento y Renacimiento*, Barcelona 1951, pp. 753-783, p. 755.

bibliográfico se explica porque ambos debieron de manejar ejemplares en los que faltaba el cuadernillo preliminar, con la dedicatoria del propio Hernández al cardenal Carvajal, coligiéndose la autoría para el destinatario del privilegio de impresión que figura delante del colofón del libro: “Magistro Aloisio de Gibraleon clerico Neapolitano scriptori et familiari Nostro”⁵, y sin que se desprenda con claridad de la nota precedente al final del poema que el dicho clérigo napolitano Luis de Gibraleón fue solamente quien se encargó de su publicación, ni tampoco se mencione expresamente en dicha nota el nombre de su “prudente autor”:

Por haber sido el autor privado de la presente vida antes que acabar pudiese de limar y bien pulir su elocuente poema, el trasladador, no sin mucha dificultad, pudo sacar a la luz el presente tratado, así por la ya dicha causa, como por haber muchas partes y consonancias de lengua italiana mixtas con los presentes versos, a causa del largo uso que el poeta en aquella tenía, por lo cual benignamente se pide perdón a los discretos lectores si en algo carece el proceder de su debido efecto y claro motivo del prudente autor, /p. 282/ y eso mismo si por defecto del impresor hubiere algunas letras trozadas por otras, como espesamente fuele acaecer por la distancia de sus lenguajes a nuestro castellano hablar: todo se remite a la prudencia de los benevolentes y discretos lectores⁶.

Con semejantes excusas, que darían pábulo a la crítica desdeñosa, no tiene nada de extraño que no fuera un éxito de ventas la *Historia Parthenopea*, en esta única edición sin emisiones que los lectores, por benevolentes y discretos que fueran, no se quitarían de las manos: tanto en España como en Italia se han conservado bastantes ejemplares⁷, en algunas de cuyas descripciones consta la falta de las 4 hojas preliminares con la dedicatoria del autor.

Nicolás Antonio registró dos veces la misma obra *Historia Parthenopea*, bajo sendos nombres, “Alphonsus Fernandez” y “Ludovicus a Gibraleon”⁸, con la escrupulosidad y cautela habituales en el patriarca de la bibliografía hispana, registrando el título *Partenopea* como aparece después de los folios preliminares, atribuyendo, con

⁵ El breve otorgado por el papa León X, a 11 de septiembre de 1516, está firmado por su secretario, el teólogo y humanista Jacobo Sadoletto (Hernández, 1516, ff. 161v-162r).

⁶ Cf. Hernández, 1516, f. 161r. He modernizado por completo el texto transcrito con exactitud en Gallardo, *Ensayo*, s. v. Hernández (Alonso), cols. 175-176, n° *2473.

⁷ Como se registra en las inestimables páginas en línea tanto del Patrimonio Bibliográfico Español, CCPB000156323-8, como del Censimento Nazionale delle Edizioni Italiane del XVI secolo (edit16), CNCE 22639. Ejemplares en otras bibliotecas recoge la entrada s.v. “Hernández (Alonso)”, de J. Simón Díaz, *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, XI, Madrid 1976, XI, n° 3967, p. 487. Gracias a Arcadio Castillejo podemos rebatir la atribución a nuestro Alonso Hernández de la traducción de la *Corónica de Guarino Mezquino* (Sevilla, Andrés de Burgos, 1548), que se hizo igualmente en Simón Díaz, *Ibidem*, n° 3968. En efecto, ya en Gallardo, *Ensayo*, I, n° *776, cols. 875-876, aparece como Alonso Hernández Alemán, por cierto, también apellido de conversos sevillanos.

⁸ Cf. N. Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia*, 2 vols., F. Pérez Bayer (ed.), Madrid 1783-1788, I, pp. 22-23, y II, p. 35, respectivamente.

reservas (“huius ut credimus”), la nota justificatoria de edición al beneficiario del privilegio pontificio, señalando la composición de ocho libros a partir del apresurado índice del editor⁹, a quien hace /p. 283/ objeto de su crítica (“parum limato stilo”), y comentando las otras obras que el autor cita en la carta dedicatoria. Gallardo, a la luz del ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, asignó la obra a Gibráleón¹⁰, error que corrió a señalar don Marcelino, y ya habían indicado los editores del *Ensayo*, registrando otro ejemplar propiedad del mismo José Sancho Rayón bajo el nombre del autor verdadero y ofreciendo descripción de portada y título¹¹.

Resulta, por lo demás, curioso que Nicolás Antonio (1617-1684)¹², canónigo de la catedral de Sevilla que, aun con dispensa, nunca perdió el contacto con sus paisanos, no relacionara estos apellidos de Fernández y, en especial, Gibráleón, toda vez que en la atribución correcta comenta su labor de editor del texto¹³, con relevantes concanónigos de principios del siglo XVI que estuvieron procesados por el tribunal de la Inquisición sevillana. Una prueba más de que cada época tiene su propia mentalidad, sus cauces e intereses intelectuales, entre los que se inserta la posible ley de silencio que gravitaba sobre esos espinosos temas de linaje y honra en aquella edad conflictiva. Otro ejemplo coetáneo de semejante divergencia de enfoques críticos es la figura del arcediano de Sevilla, Diego López de Cortegana, traductor de *El Asno de Oro* de Apuleyo, de Erasmo y de Eneas Silvio Piccolomini antes de convertirse en Pío II, quien también /p. 284/ redactó, a fuer de oficial del mismo tribunal, la siniestra inscripción que ostentaba el Castillo de Triana, sede y prisión del Santo Oficio sevillano. Sin embargo, estas dos vertientes ostentosamente dispares de su personalidad permanecieron ajenas entre sí hasta los estudios contemporáneos de Joaquín Hazañas y Menéndez Pelayo¹⁴.

⁹ Este índice, transcrito por Gallardo, *Ensayo*, III, col. 40, se limita a señalar el número de capítulos que contiene cada libro, siguiendo “el claro intento del autor”.

¹⁰ Gallardo, *Ibidem*, s. v. Gibráleón (Maestre Luis de), cols. 40-41, n° 2329. Sin duda se trata del mismo ejemplar con la actual signatura topográfica BUSal, BG/33268, a tenor de la nota: “Ejemp. falto de la port. y de dos h. más del primer cuadermillo”.

¹¹ Gallardo, *Ibidem*, s. v. Hernández (Alonso), cols. 175-176, n° *2473. Asimismo, este ejemplar de José Sancho Rayón podría haber parado en la *Hispanic Society* de Nueva York, según el registro de C. L. Penney, *Printed Books, 1468-1700 in the Hispanic Society of America. A Listing*, Nueva York, 1965, p. 255, y la peripecia de estos libros descrita por A. Rodríguez-Moñino y M. Brey Mariño, *Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos existentes en la biblioteca de The Hispanic Society of America (siglos XV, XVI, XVII)*, III, Nueva York, 1965, pp. 42, 52 n. 67, 100.

¹² Reciente semblanza bio-bibliográfica en J. Solís, “Antonio, Nicolás (1617-1684)”, en J. F. Domínguez Domínguez (ed.), *Diccionario biográfico y bibliográfico del Humanismo español (siglos XV-XVII)*, Madrid, 2013, pp. 78-81.

¹³ “Alphonsus Fernandez” (Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, I, pp. 22-23).

¹⁴ He apuntado estas paradojas de la crítica en J. Solís, “El humanismo en Sevilla en la época de Diego López de Cortegana”, en S. Díez Rebozo, F. J. Escobar Borrego, L. Rivero García (eds.), *La*

Pero volviendo a la obra que nos ocupa, la *Historia Parthenopea* también ha recibido una valoración más objetiva como reflejo de esa fase crucial de la historia de los géneros poéticos, si bien centrados en la figura y la proyección literaria de quien fue el protagonista de su poema épico. Francisco López Estrada reconoció, en el análisis de la carta nuncupatoria, la reflexión del propio autor sobre el acto creativo, el tratamiento netamente literario que da a asuntos de la historia hartamente conocidos, en la búsqueda del equilibrio entre la sencilla exposición de los hechos históricos y las convenciones y recursos del más elevado de los géneros poéticos¹⁵:

Sy en el poema el hombre narra simplemente las cosas hechas, sale fuera de los floridos quiciales de aquél; y sy cuenta la verdad de las cosas hechas, con coberturas y con las figuras y cosas poéticas, prívase la fe de la verdad de la cosa, pues luego con justa causa he deliberado de guardar a cada una de las dos especies, porque Su Excelencia no se pueda quejar de la derogación o privación de la verdad de sus glorias, y las musas no se puedan lamentar de la sustración o privación de sus varias y místicas dulcesas. /p. 285/

Pese a este concienzudo planteamiento, en la perspectiva de que el problema de principio en la denominada épica culta, como parece haber sugerido Quintiliano¹⁶, radica en la estructura del conjunto, lo cierto es que a lo largo de las 1.284 octavas de arte mayor, el clérigo hispalense no consiguió armonizar las variadas y “místicas dulcesas” de las musas en la narración de aquellos hechos históricos, pues el uso del aparato mitológico de divinidades clásicas se mezcla con alusiones a la historia y erudición grecolatinas que parecieron pedantes incluso a los mismos contemporáneos, al margen de las rivalidades que debían existir en aquellos círculos tan dependientes del amparo de los poderosos¹⁷.

«metamorfosis» de un inquisidor: el humanista Diego López de Cortegana (1455-1524), Huelva-Sevilla, 2012, pp. 13-59, p. 36, n. 107.

¹⁵ Cf. F. López Estrada, “Las armas y las letras: el Gran Capitán en el teatro de Lope de Vega”, *Anales de la Universidad Hispalense*, 15 (1954), pp. 3-41, pp.7-8. Lamenta este catedrático hispalense no haber podido consultar el opúsculo de Croce, resignándose sólo con las páginas que dedica al poema la divulgada monografía del mismo Croce, *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*, Bari, 1917, prontamente traducida y asaz reeditada, *España en la vida italiana durante el Renacimiento*, trad. J. Sánchez Rojas, Madrid, 1925, pp. 83-84. Pero en el depósito bibliotecario de nuestra misma Facultad había entonces sin catalogar un ejemplar dedicado a Joaquín Hazañas, en cuyo legado hoy se puede consultar, BUS H HAZ/0010(3).

¹⁶ Este primer crítico de la literatura clásica en su conjunto afirmó en el parangón entre Homero y Virgilio que el latino tal vez superara al poeta por excelencia en “la laboriosa simetría de la composición”; cf. Quintiliano, *Instituciones oratorias*, X 1, 86: “ita curae et diligentiae uel ideo in hoc plus est, quod ei fuit magis laborandum, et quantum eminentibus uincimur, fortasse aequalitate pensamos”.

¹⁷ He comentado, con la bibliografía pertinente, la alusión irónica de Torres Naharro al famoso pasaje de Alejandro Magno ante la tumba de Aquiles en las coplas de Hernández, en Solís, “El humanismo en Sevilla en la época de Diego López de Cortegana”, p. 42.

Con todo, el extenso poema constituye, como ha venido a destacar Encarnación Sánchez García¹⁸, uno de los primeros intentos de épica renacentista en castellano, donde su autor, plenamente consciente de la importancia “del nuestro ygdioma o vulgar castellano”, y “de alçar y expolir la lengua de la hispana musa”, elabora una arquitectura poética bien trabada para exaltar al general y virrey como un personaje parangonable con los héroes clásicos (“nuevo bético Çipiön ynvencible”¹⁹) en el proyecto de convertirse en la gran esperanza de la cristiandad contra la amenaza otomana, lo cual encajaba con los designios de la política española en la corte pontificia, a fin de demostrar “al mundo illustre expectáculo del triumpho hispano” /p. 286/ (Hernández, 1516, f. IV r). Enmarca esta misma hispanista su análisis en el contexto de la fortuna literaria del Gran Capitán en la cultura napolitana del virreinato, revelando la composición literaria que a todas luces sirvió de modelo a las octavas de dodecasílabos de la *Historia Parthenopea*: el poema en 4 libros de 3.780 hexámetros latinos impreso diez años antes en la misma ciudad de la Serena que escribió el humanista Giovanni Battista Valentino de Cantalice (c. 1450-1514), con un título de más reminiscencias clásicas aún que la *Historia* del clérigo sevillano, *De bis recepta Parthenope. Gonsaluia* (Nápoles, Sigismund Mayr, 1506)²⁰.

Como ya se ha indicado y declara su título, estas coplas de arte mayor están dedicadas a Bernardino López de Carvajal y Sande (1456-1523), cardenal de Santa Cruz²¹. Este prelado, embajador y procurador de los Reyes Católicos, actuó durante toda

¹⁸ *Imprenta y cultura en la Nápoles virreinal: los signos de la presencia española*, Florencia, 2007, pp. 28-33.

¹⁹ También fue comparado con otros generales de la II Guerra Púnica e incluso con Aníbal; cf. C. J. Hernando Sánchez, “Las letras del héroe: el Gran Capitán y la cultura del Renacimiento”, en *Córdoba, el Gran Capitán y su época*, Córdoba, 2003, pp. 215-256, p. 241.

²⁰ He cotejado los ejemplares de la *princeps* del poema de Cantalicio en la Biblioteca Colombina, BCS 6-4-21(1), y la Universidad de Sevilla, BUS A Res 77/3/15, con la colaboración de Aurelio Núñez Pimienta y Laura García Mariscal. Hay otras ediciones, Estrasburgo 1513 y Cosenza 1592, señaladas pero no localizadas por López Estrada, “Las armas y las letras: el Gran Capitán en el teatro de Lope de Vega”, p. 4. El poema de Cantalicio fue traducido a finales del XVI por Sertorio Quattromani, llegando a incorporarse a las fuentes de la historia napolitana, como señala E. Sánchez García, “La imagen del Gran Capitán en la primera mitad del *Cinquecento*: textos latinos, españoles e italianos”, en *Nápoles - Roma 1504. Cultura y literatura española y portuguesa en Italia en el Quinto Centenario de la muerte de Isabel la Católica*, Salamanca, 2005, pp. 139-162, p. 145. Trabajos filológicos sobre este humanista han realizado nuestros alumnos Gregorio Pérez Celis, *Gian Battista Cantalicio, la doble conquista de Nápoles*, y L. García Mariscal, *Poemario latino a Lucrezia Borgia de Giambattista Valentini Cantalicio*, Universidad de Sevilla, 2015, accesible en el repositorio <https://idus.us.es/>

²¹ Enjundiosa síntesis bio-bibliográfica de este personaje debemos a J. Goñi Gaztambide, “López de Carvajal, Bernardino”, en Q. Aldea, T. Marín y J. Vives (dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España, Suplemento*, Madrid, 1987, pp. 442-450. Pormenorizado análisis de su patronazgo de humanistas hace T. González Rolán, “Diplomacia y Humanismo a finales del siglo XV: el cardenal extremeño Bernardino López de Carvajal” en C. Chaparro, et al. (eds.), *Nulla dies sine linea. Humanistas extremeños: de la fama al olvido*, Cáceres, 2009, pp. 143-155.

su carrera en la curia desde 1482 como mecenas y protector de la colonia de paisanos que buscaban prebendas y otros cargos, tanto en la corte del papa Borja, Alejandro VI, como inmediatamente después de la muerte de éste, durante la inquina suscitada contra los catalanes e hispanos en general²². Carvajal fue un destacado orador latino con /p. 287/ total dominio de la retórica humanista, además de canónigo de la catedral de Sevilla entre 1485 y 1487²³; años después, llegó a ser propuesto por el papa Julio II para la mitra hispalense (17-VIII-1504), pero al ser rechazado tajantemente por Fernando el Católico, se inclinó por el partido del nuevo rey de Castilla, Felipe I, todavía en Flandes. En lo que hace a nuestro tema, Carvajal fue, entre el grupo de españoles en Roma, firme partidario del Gran Capitán, sobre todo desde que en su calidad de virrey concedió al prelado los bienes confiscados²⁴ en Nápoles y Capua al príncipe Troyano Caracciolo de Malfi (7-VI-1504); a su vez, Carvajal había resignado una chantría en Sevilla a favor de Hernando de Baeza (11-V-1504), secretario del Gran Capitán²⁵. No deja de ser significativo que se publique el arduo poema de Hernández en alabanza del conquistador de Nápoles una vez muerto Fernando el Católico en enero de 1516.

Pese al carácter de encargo que declara el propio Alonso Hernández en su dedicatoria: “el mandado de tu excellencia fue que scriviesse las cosas hechas en el Reino de Nápoles y antes que a él se llegasse por el Magnanimo Don Gonçalo Hernández de Córdoba, Gran Capitán d’España y duque de Terranova”, parece que el modesto clérigo hispalense llegó a utilizar un material anteriormente elaborado, según declara en la carta dedicatoria, “institución mía avía sido escrevir algo desto por my contentamiento” (Hernández, 1516, f. II r), así como también por el conjunto de su producción /p. 288/ que menciona al final de la misma y que, *pace* don Marcelino, es de lamentar que no se haya conservado, a saber, una *Vita Christi*, 12 libros *De la*

²² La antipatía contra “l’avara povertà de Catalogna”, que recogió Dante, *Paraíso*, VIII, 77, data de las medidas impositivas en los comienzos del dominio aragonés de Sicilia y Nápoles en el siglo XIII, como señala M. Peña Díaz, “Las relaciones culturales entre España e Italia en la época del Gran Capitán”, en E. Garramiola Prieto (coord.), *I Jornadas de la Cátedra Gran Capitán. Casa del Inca, Montilla, 24-26 de abril de 2001*, Córdoba, 2003, pp. 55-82, p. 56.

²³ Detalla estos trámites hispalenses en sus posibles conexiones con la familia de conversos J. A. Ollero Pina, “La *Historia Parthenopea* de Alfonso Fernández Benadeva, la Inquisición y otras cosas de familias”, en L. C. Álvarez Santaló (coord.), *Estudios de Historia Moderna en Homenaje al profesor Antonio García-Baquero*, Sevilla, 2009, pp. 549-583, p. 578, n. 117.

²⁴ La cédula firmada el 7-VI-1504 en Real Academia de la Historia (Salazar, A-11 ff. 409-410), cit. por J. E. Ruiz-Domènec, *El Gran Capitán. Retrato de una época*, Barcelona, 2002, p. 371, n. 30.

²⁵ Según aduce Á. Fernández de Córdoba Miralles, “López de Carvajal y Sande, Bernardino (1456-1523)”, en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico Español*, 30, Madrid, 2013, pp. 395-401, p. 398.

Esperanza, otros 12 *De la Justicia*, 8 libros *De educatione Principis*, y *Siete triunfos de las siete virtudes*, más “otros diversos tractados de varias cosas no desplazables”.

Se adivina detrás de estos títulos la típica producción de filosofía moral y pedagogía de clérigo ducho en letras humanas en la que sin duda habríamos de encontrar más esmero que talento, y en mucho menor grado la originalidad que tampoco se halla en humanistas de más fuste, pero cuyo análisis habría de alumbrar aspectos bien determinados de la mentalidad de donde procedía y tal vez alguna insinuación de tipo personal tan característica en los escritores hispanos²⁶.

En efecto, la personalidad del autor de la *Historia Parthenopea* cobra una nueva dimensión gracias a la identificación, propuesta por el historiador José Antonio Ollero Pina²⁷, con uno de los hijos del mayordomo del cabildo catedral hispalense y veinticuatro Pedro Fernández Benadeva durante la primera persecución de judaizantes de la Inquisición sevillana. Este Benadeva, cuyo oficio era nada menos que la tesorería de la segunda archidiócesis del reino, tras ser apresado en un golpe de mano de los inquisidores, fue sentenciado y quemado el 21 de abril de 1481²⁸, el mismo año en que “tomó principio en este lugar del Castillo de Triana el Santo Oficio de la Inquisición contra los herejes judaizantes para exaltación de la fe”, según rezaba otra inscripción latina más antigua que la firmada /p. 289/ por el humanista de Cortegana²⁹. Que los inquisidores tuvieran que recurrir a un ardid para capturar al presunto hereje, denota el poder que ostentaba Fernández Benadeva dentro de la clase dirigente y su regimiento municipal, ya fuera manipulación propagandística justificadora de la implacable persecución o bien fundada sospecha de conjura armada que algunos conversos sevillanos andaban conspirando entonces contra la formación de procesos inquisitoriales sobre aquella numerosa y dinámica comunidad de origen hebreo³⁰. Más aún, en el archivo de la catedral hispalense se ha conservado un asiento acerca del canónigo Alonso Benadeva, a quien en el año 1480 se le negaron las horas porque “no estudiava”,

²⁶ Lo que Américo Castro denominó “integralismo existencial”, esto es, la introducción de recuerdos personales y vivencias para probar o confirmar o simplemente al hilo de enunciados en escritos doctrinales y objetivos (*Américo Castro. Obra reunida*, III: *España en su historia*, Madrid, 2004, pp. 293, y 675-680).

²⁷ Ollero Pina, “La *Historia Parthenopea* de Alfonso Fernández Benadeva”, p. 576, n. 108.

²⁸ Transcribe la sentencia contra Pedro Fernández a partir de las copias en el Archivo de la Catedral de Sevilla, Ollero Pina, “Una familia de conversos sevillanos en los orígenes de la Inquisición: los Benadeva”, *Hispania Sacra*, 40 (1988), pp. 45-105, pp. 52-55, 90-92, n. 103.

²⁹ Conjeturo la misma autoría en Solís, “El humanismo en Sevilla en la época de Diego López de Cortegana”, p. 45.

³⁰ Cf. A. Cascales Ramos, *La Inquisición en Andalucía. Resistencia de los conversos a su implantación*, Sevilla, 1986, pp. 27-42, con las observaciones de Ollero Pina, “Una familia de conversos sevillanos en los orígenes de la Inquisición”, pp. 52-55.

y, después del proceso de su padre, Pedro Fernández Benadeva, había huido de Sevilla en compañía de otro hermano suyo llamado García de Gibraleón³¹. Ya desde Roma, en el oscuro juego curialesco de resignaciones y permutas de prebendas eclesiásticas, se reclamaba “una calongía en Sevilla y algunos de los benefiços de uno de los hijos de Pero Ferrandes Abenadeva, que fue quemado por ereje e mereçen perder sus hijos los benefiços que tyenen”³². Pero aparte de /p. 290/ la coincidencia del apellido de uno de sus hermanos con el “trasladador” de su edición póstuma, esta identificación con conversos sevillanos se ve corroborada por el epígrafe de un manuscrito de la Biblioteca Nacional que contiene un “Extracto de la Historia Partenopea, conpuesta por Alonso Hernandez Abenadeba, diregida a don Bernardino de Carabajal, cardenal de Santa Cruz, en verso de arte maior”³³. Se trata de un amplio resumen en prosa del poema sin firma ni rastro claro de autoría, y aunque el manuscrito ha sido manejado por varios estudiosos, entre ellos Benito Sánchez Alonso, Georges Cirot y José Simón Díaz, ha pasado inadvertido en su estrecha conexión entre el autor del primer gran poema épico castellano en loor del Gran Capitán³⁴ y la interminable cuestión de los conversos españoles. Como han sugerido las mencionadas desatenciones de la crítica de antaño sobre aspectos coincidentes de literatura humanista y persecución inquisitorial, la cuestión de los conversos es un problema de trasfondo, de alusiones soterradas y difuminadas en el marco general de la obra literaria. El virrey Fernández de Córdoba dio largas a la implantación en Nápoles de los tribunales inquisitoriales con que

³¹ Para ambas noticias, J. Gil, *Los conversos y la Inquisición sevillana*, I, Sevilla, 2000, p. 88, n. 124 y p. 96; García de Gibraleón, canónigo de Sevilla en 1513, fundó la capilla de las Doncellas, como señala Gil, *Ibidem*, III, 2001, p. 360, y se registran en los antiguos anales, D. Ortiz de Zuñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*. Ilustrados y corregidos por A. M. Espinosa y Cárcel, 5 vols., Madrid, 1796, III, p. 218.

³² El documento con la variante del apellido Abenadeva fue publicado por L. Suárez Fernández, *Política internacional de Isabel la Católica. Estudio y documentos. I (1468-1481)*, Valladolid 1965, doc. 18, pp. 496-497, según la cita de Ollero Pina, “La *Historia Parthenopea* de Alfonso Fernández Benadeva”, p. 563, n. 51. Sin referencias documentales, registró un Fernández Benadeva (Alonso), “israelita de estirpe, que estudió teología y mereció una canongía”, condenado por hallarse en la conspiración descubierta por la Susona, M. Méndez Berajarano, *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla*, 3 vols., Sevilla, 1922, I, p. 199, n° 844; a nuestro autor lo incluyó, gratuitamente, en la polémica contra la introducción del endecasílabo italiano, *Ibidem*, p. 196, n° 832: Fernández (Alonso).

³³ BNE, ms. 7405, ff. 1-13v; en el inventario impreso consta claramente los nombres de esta filiación, Biblioteca Nacional, *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional. XII (7001 a 8499)*, Madrid, 1988, p. 87.

³⁴ En efecto, como ha señalado López Estrada, “Las armas y las letras: el Gran Capitán en el teatro de Lope de Vega”, pp. 5-6, n. 3, ni los opúsculos de Gómez de Figueroa, 1513, ni las estrofas de Juan de Narváez, escritas en los últimos años del general cordobés, pueden hacerse acreedoras de ser la más temprana de las obras literarias en honor del Gran Capitán.

apremiaban los Reyes Católicos contra judaizantes paisanos y forasteros³⁵, pero para descubrir insinuaciones sobre el permanente conflicto en las coplas de este converso sevillano, tendremos que esperar a una edición *more philologico* que además tenga en cuenta el resumen del manuscrito de la Nacional y las posibles interpolaciones del trasladador.

José Solís de los Santos
Universidad de Sevilla

³⁵ Cf. Hernando Sánchez, “Las letras del héroe: el Gran Capitán y la cultura del Renacimiento”, pp. 243-244.